

ANEXO

Escala: Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Documento nacional de identidad	Destino
0220577446 A5420	Olmos Ortego, Manuel	1- 1-1963	2.205.774	Unidad Técnica de Avila.
4138335346 A5420	García Ferragut, Luis Antonio	29- 5-1949	41.383.353	Unidad Técnica de Baleares.
0698670557 A5420	Romo Berlana, María Victoria	1-10-1962	6.986.705	Unidad Técnica de Cáceres.
2597991902 A5420	Moreno García, Juan Luis	9- 4-1961	25.979.919	Unidad Técnica de Ciudad Real.
0779078046 A5420	Pascual Alejo, Guzmán	28- 4-1952	7.790.780	Unidad Técnica de Salamanca.
7242399024 A5420	Calvo Aramendi, Juan Antonio	20- 2-1953	72.423.990	Unidad Técnica de Valladolid.

UNIVERSIDADES

13750 RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pablo Martín Vasallo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pablo Martín Vasallo, documento nacional de identidad 11.711.903, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de mayo de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

13751 RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de promoción interna y libre, para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, convocadas por Resolución de 19 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), y habiéndose acreditado por los aspirantes propuestos los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 22 de mayo de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO QUE SE CITA

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento
1	72.533.472	Molero Avilés, Silvia	3.10.1970
2	42.074.273	Plasencia Rodríguez, Lilia	2. 6.1964
3	80.137.058	Jiménez Rodríguez, Marina	26. 4.1970
4	24.248.020	Gutiérrez Pérez, Arsenio	6. 4.1970
5	43.624.299	González Miranda, Araceli C.	6. 5.1966
6	43.781.022	Fabelo Rodríguez, Grecia	20. 4.1967
7	26.468.182	Alvarez Delgado, Micaela	4. 6.1966
8	42.828.620	Rivero Cabeza, Francisca Rosa	16. 1.1966
9	13.733.119	Abad González, Angeles	10. 8.1959

13752 RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Amparo Chiralt Boix Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de Alimentos.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1991, de esta Universidad, plaza número 45/1991 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1992) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Amparo Chiralt Boix Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de Alimentos.

Valencia, 25 de mayo de 1992.-El Rector. Justo Nieto Nieto.